

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES COCHASAYWUAS S.A.

Por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y en el artículo 113° de la Ley General de Sociedades, se convoca a Junta General de Accionistas de la empresa **INVERSIONES COCHASAYWUAS S.A.**, la que se llevará a cabo, en primera convocatoria, el día 15 de octubre del 2026, a las 09:00 horas, en su local social sito en Avenida Separadora Industrial N° 147, distrito de La Molina, provincia y departamento de Lima, para tratar los siguientes temas de agenda:

- 1.- Informe de situación Proyecto Cochasywuas.
- 2.- Aumento de Capital Social. Modificación parcial del estatuto, Artículo Quinto, referido al Capital Social.
- 3.- Informe de Directorio.
- 4.- Informe de Gerencia.

En caso no se reuniese el quórum necesario en primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el día 23 de octubre del 2026, a la misma hora, en el mismo domicilio y sobre la misma agenda.

Lima, 07 de octubre del 2026.

EL DIRECTORIO

002-2562665-1

NOTIFICACIÓN MEDIANTE PUBLICACIÓN

Destinatario(a) : **BENJAMIN HENRY MONTAÑEZ TRELLES**
Acto administrativo : Resolución de fecha **08/06/2026**
Procedimiento : Expediente **SUMAC ORCCO 1**
Código del expediente : **040012426**
Autoridad e institución : **Dirección de Concesiones Mineras del INGENMET**
Dirección : Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima 41
Recurso que procede/Plazo/Órgano ante quien se presenta : Recurso de revisión/ dentro de 15 días hábiles de notificado/se presenta ante INGENMET. El Consejo de Minería resuelve y agota la vía administrativa.
Sumilla de la parte resolutive : **Declárese inadmisibile** el petitorio minero.
Portal Institucional del INGENMET donde se publica el acto administrativo en forma íntegra : <https://www.gob.pe/ingenmet>
Efectos de la notificación : En un plazo de 5 días contados desde la presente publicación.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO

Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

005-2562661-10

COMUNICADO OFICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14° DEL TÍTULO III DECRETO SUPREMO N° 018-2019-JUS QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1326, DECRETO LEGISLATIVO QUE REESTRUCTURA EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y CREA LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL DOMICILIO OFICIAL DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ SE UBICA EN EL JIRÓN FRAY ANGÉLICO N° 470, DISTRITO SAN BORJA.

005-2562690-1

NOTIFICACIÓN MEDIANTE PUBLICACIÓN

Destinatario(a) : **VICTOR HUGO MAYNA CHARA**
Acto administrativo : Resolución de fecha **30/06/2026**
Procedimiento : Expediente **MAYNA CORP**
Código del expediente : **010282526**
Autoridad e institución : **Dirección de Concesiones Mineras del INGENMET**
Dirección : Av. Canadá N° 1470, San Borja, Lima 41
Recurso que procede/Plazo/Órgano ante quien se presenta : Recurso de revisión/ dentro de 15 días hábiles de notificado/ se presenta ante INGENMET. El Consejo de Minería resuelve y agota la vía administrativa.
Sumilla de la parte resolutive : **Cancelése** el petitorio minero.
Portal Institucional del INGENMET donde se publica el acto administrativo en forma íntegra : <https://www.gob.pe/ingenmet>
Efectos de la notificación : En un plazo de 5 días contados desde la presente publicación.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO

Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

005-2562661-1



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

AVISO DE CONVOCATORIA**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-001-2026-MINEDU/UE 108-OxI PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA (LEY N° 29230, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)**

Se convoca a la(s) Empresa(s) Privada(s) que esté(n) interesada(s) en el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CIRO ALEGRIA BAZAN DE CENTRO POBLADO ASACASI DISTRITO DE TAMBOMBAMBA DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC" con Código Único de Inversiones N° 2428305 en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado y sus modificatorias, (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta el 20/10/2026, conforme al anexo A del presente documento.

1. **Entidad pública que convoca el proceso de selección:**
Ministerio de Educación-Unidad Ejecutora 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED.
2. **Objeto de la convocatoria y descripción la(s) inversión(es)/actividad(es) de operación y/o mantenimiento:**
El objeto de la convocatoria es la selección de la Empresa Privada que sea la responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monte referencial del Convenio de Inversión*	Plazo de ejecución (días)
1	2428305	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CIRO ALEGRIA BAZAN DE CENTRO POBLADO ASACASI DISTRITO DE TAMBOMBAMBA DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	23'301,164.73 (Veintitrés millones trescientos un mil ciento sesenta y cuatro con 73/100 soles)	• 150 días calendario para la elaboración del expediente técnico. • 330 días calendario para ejecución de obra (que incluye Infraestructura, plan de contingencia, mobiliario y equipamiento) • 30 días calendario de recepción del proyecto. • 60 días calendario de liquidación del proyecto.

*El monto referencial del Convenio de Inversión contempla la elaboración del expediente técnico (S/ 783,095.09), ejecución de obra (S/ 19,300,419.26) que incluye el costo del Plan de Contingencia, mobiliario y equipamiento (S/ 1,533,862.16), así como la supervisión del proyecto (S/ 1,602,718.22). El Monto Referencial del Convenio de Inversión expresado a precios de mercado el cual comprende los impuestos de Ley, incluido el Impuesto General a las Ventas.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Convocatoria y publicación de Bases.	09/10/2026
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	Del 12/10/2026 Hasta 20/10/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	Del 21/10/2026 Hasta 26/10/2026
4	Integración de Bases y publicación.	27/10/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (**).	05/11/2026
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	Del 06/11/2026 Hasta 11/11/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	12/11/2026
8	Suscripción del Convenio de Inversión (***).	28/12/2026

(*) En la Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Educación (MPV MINEDU) a través del enlace web: <https://enlinea.minedu.gob.pe/> (La MPV MINEDU está habilitada las 24 horas del día y los 7 días de la semana para la presentación de documentos. Los documentos que se ingresen a través del MPV MINEDU desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas durante los 7 días de la semana se consideran presentados en ese mismo día. El documento o

archivo debe tener una capacidad máxima de 40MB; en el caso de que exceda dicha capacidad, la documentación deberá enviarse mediante un enlace web).

(**) La presentación de propuestas es presencial en la sede del Ministerio de Educación ubicada en la Av. Paseo de la República N° 3755 - San Isidro - Lima, piso 7 en el horario de 9:30 a.m.

(***) Los documentos para la suscripción del convenio son presentados de manera física en la Mesa de Partes del Ministerio de Educación en su sede central ubicada en la Calle del Comercio N° 193-San Borja. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:30 a.m a 5:00 p.m no incluye feriados.

Nota: En caso de un solo postor, el calendario del proceso de selección debe modificarse en conformidad a lo establecido en el artículo 95 del Reglamento de la Ley N° 29230.

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:

<https://www.investinperu.pe/procesos-de-seleccion/>
<https://www.pronied.gob.pe/procesos-de-obras-por-impuestos/>
<https://www.minedu.gob.pe/DeInteres/>

Comité Especial

ANEXO A**MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS***

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA EMPRESA PRIVADA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL

PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-001-2026-MINEDU/UE 108-OxI

Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CIRO ALEGRIA BAZAN DE CENTRO POBLADO ASACASI DISTRITO DE TAMBOMBAMBA DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC", con Código Único de Inversiones N° 2428305 bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

La Empresa Privada (O EL CONSORCIO) [CONSIGNAR NOMBRE DEL POSTOR O CONSORCIO], debidamente representado por su [CONSIGNAR REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE EMPRESA PRIVADA O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO, ASÍ COMO SU NOMBRE COMPLETO], identificado con DNI N° [...], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° RES-PROC-001-2026-MINEDU/UE 108-OxI**, a fin de manifestar interés respecto del siguiente proyecto:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. CIRO ALEGRIA BAZAN DE CENTRO POBLADO ASACASI DISTRITO DE TAMBOMBAMBA DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC" con código único de inversiones N° 2428305.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica):		
[INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZON SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal:		
[INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R.U.C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA EMPRESA PRIVADA O CONSORCIO]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico:		
Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

**Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda**

1 El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurre personalmente al proceso de selección.

005-2562445-1